

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOL Nº 141/18

Nº **223**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: BLOQUE F.P.V.-P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROGRAMA PRODUCIDO POR LA TELEVISIÓN PÚBLICA FUEGUINA DENOMINADO "EMBAJADORES TIERRA DEL FUEGO".

Entró en la Sesión de: 24/05/18

Girado a la Comisión Nº: PR AP

Orden del día Nº:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V. P.J.

223/18

"2018- Año de los 44 héroes del Submarino Ara San Juan"



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1.- Declárese de Interés Provincial el programa televisivo denominado "Embajadores Tierra del Fuego". Producido por la Televisión Pública Fueguina, tiene como principal objetivo contar las historias de vida de nuestros deportistas, adentrándose en sus hogares para repasar sus comienzos, anécdotas, progresos, proyección y actualidad. En esta primera temporada, se enorgullecen de presentar trece historias de deportistas locales.

Artículo 2- Regístrese, comuníquese, archívese.


RICARDO MUEBERTO FURLAN
Legislador Provincial
Bloque F.P.V. P.J.